



CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, de diciembre de 2016

Señor  
Roberto Acevedo  
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores  
Congreso Nacional  
E.                      S.                      D.                     

Nos dirigimos a Usted, y por su digno intermedio a los miembros de la HCS del Congreso de la Nación, a los efectos de presentar el Proyecto de Pedido de "INFORME AL PODER EJECUTIVO – SECRETARÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT (SENAVITAT) SOBRE MATERIALES UTILIZADOS EN CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS".

En espera de conseguir el acompañamiento de los Señores Senadores y Senadoras a este pedido, hacemos propicia la ocasión, para reiterarle nuestra más alta estima y consideración.

Sixto Pereira  
Senador de la Nación

Hugo Richer  
Senador de la Nación

Esperanza Martínez  
Senadora de la Nación

Carlos Filizzola  
Senador de la Nación

Fernando Lugo  
Senador de la Nación



*Carina Rosco*  
Proceso Legislativo  
Secretaría General - H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESOLUCIÓN N°

“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – SECRETARÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT (SENAVITAT) SOBRE MATERIALES UTILIZADOS EN CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS”

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** Solicitar Informe al Poder Ejecutivo – Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT) sobre:

1. Todos los proyectos de viviendas y departamentos, desde el 15 de agosto de 2013 a la fecha (diciembre 2016), detallando:
  - a. La cantidad de viviendas y departamentos licitados, adjudicados y desembolsados en las diferentes modalidad de desembolso de fondos para su construcción, incluyendo todas las modalidad de financiamiento y transferencia de fondos que utiliza SENAVITAT para el efecto, tales como FONCOOP, FONAVIS, subsidios habitacionales, y también los que se realicen a través de las Binacionales Hidroeléctricas;
  - b. El número de viviendas y departamentos que se iniciaron en dicho periodo y están terminados, los encuentran en ejecución, los que se están construyendo y los tienen paralización de obras;
  - c. Diferenciar según los dos puntos anteriores, cuántas viviendas y departamentos se realizan según cada tipología constructiva, diferenciando materiales utilizados para pisos, paredes y techos, indicando si son materiales prefabricados y qué tipo, materiales de cerámica nacional o importada, chapas de diverso tipo, hormigón celular, etc.
  - d. Indicar el monto total adjudicado y desembolsado, sea por licitación, por fondos que administra SENAVITAT o de las binacionales, para la construcción según modalidad constructiva de la vivienda y los materiales de construcción utilizados para pisos, paredes y techos.

**ARTÍCULO 2º.-** Dar un plazo de 15 días (quinze días) para remitir el Informe requerido a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.



CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

---

ARTÍCULO 3º.- De forma.-

Sixto Pereira  
Senador de la Nación

Hugo Richer  
Senador de la Nación

Esperanza Martínez  
Senadora de la Nación

Carlos Filizzola  
Senador de la Nación

Fernando Lugo  
Senador de la Nación